ACTA DE INICIO

CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
NÚMERO	**CPS-047-2023**
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	DIANA MILENA CORDOBA RIOS
NIT O C.C.	43.405.414
VALOR	SIETE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($7.871.434)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN SU SEDE CASA ATENEO- ALVARO ARANGO GAVIRIA -CASA DE LA MÚSICA.
PLAZO	Desde el 19 de enero hasta el 30 de abril de 2023
FECHA DE INICIO	19 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2023
SUPERVISOR	**LEIDY JOHANA LOPEZ TABARES (E)**
CARGO	Secretaria de Educación Cultura y Turismo
CDP	000000033 del 02 de enero de 2023
RDP	000000052 del 19 de enero de 2023

El día 19 de enero de 2023, se reunieron, **LEIDY JOHANA LOPEZ TABARES,** Secretaria de Educación Cultura y Turismo **(E),** quien acepta la designación como supervisora del contrato arriba enunciado y **DIANA MILENA CORDOBA RIOS,** identificada con cédula de ciudadanía No 43.405.414 en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CPS-047-2023** previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el día 19 de enero de 2023, el Municipio de y **DIANA MILENA CORDOBA RIOS,** identificada con cédula de ciudadanía No 43.405.414 suscribieron el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No: **CPS-047-2023**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN SU SEDE CASA ATENEO-ALVARO ARANGO GAVIRIA -CASA DE LA MÚSICA." en el cual se pactó un valor de SIETE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (7.871.434)

2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos a la contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CPS-047-2023**, el día 19 de enero de 2023.

SEGUNDO: Que la contratista deberá informar oportunamente a la supervisora, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron a los 19 días del mes de enero de 2023.

LEIDY JOHANA LOPEZ TABARES
Secretaría de Educación, Cultura y Turismo (E)
SUPERVISORA

Diana M Cordoba R
DIANA MILENA CORDOBA RIOS
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	PAOLA ANDREA BETANCUR BETANCUR		19/01/2023
Reviso	LEIDY JHANA LOPEZ TABARES		19/01/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			